



LOS **5** RETOS SOCIECONÓMICOS para **BARRANQUILLA**

EMPLEO - FINANZAS PÚBLICAS - TRANSPORTE PÚBLICO
MASIVO - ENERGÍA ELÉCTRICA - SEGURIDAD



Octubre 2023

LOS CINCO RETOS SOCIECONÓMICOS PARA BARRANQUILLA

Por Fundesarrollo

1. Empleo

Problemas:

- a.*** Altas tasas de informalidad.
- b.*** Amplias brechas de género.
- c.*** Aumento de la participación laboral por flujos migratorios.
- d.*** Desempleo juvenil.

Hechos: En Barranquilla seis de cada diez trabajadores son informales, mientras que en Bogotá, Cali y Medellín tres de cada diez personas ocupadas tiene un empleo de baja calidad. Así mismo, las mujeres tienen tasas de desempleo 1.8 veces más altas que la de los hombres. La participación laboral femenina es una quinta parte más baja que la masculina. En la ciudad se evidencia el notorio aumento de la oferta laboral, como resultado de cambios demográficos, pero también de los flujos migratorios de la población venezolana; estos hechos han aumentado durante los últimos cinco años la informalidad. Finalmente, cuatro de cada diez jóvenes en la ciudad no estudian ni trabajan.

Recomendaciones:

- Mejorar la calidad y pertinencia educativa para aumentar la productividad laboral y reducir la informalidad.
- Potenciar sectores económicos que generen empleos de calidad a través de estímulos para la inversión privada o de iniciativas como las Zonas Económicas Especiales (ZEE).
- Incentivos fiscales para las empresas que contraten población vulnerable (mujeres, jóvenes, migrantes, afrodescendientes e indígenas).
- Diseñar e implementar medidas que subsidien y provean medios para el cuidado de menores (por ejemplo, guarderías con horarios extendidos); con esta se procura compatibilizar el rol de las mujeres en el hogar con los requerimientos del mercado de trabajo.
- Enfrentar las barreras culturales y sociales que generan la amplia brecha laboral entre mujeres y hombres jóvenes entre los 16 y 20 años.
- Afinar los mecanismos de evaluación y seguimiento del mercado de trabajo, como por ejemplo, mediante mediciones de impacto de las políticas públicas dirigidas a la población migrante para mejorar su focalización.
- Ampliar los programas de formación técnica, tecnológica y certificación de habilidades de la población migrante de Venezuela para impulsar su integración productiva y social.
- Implementar estrategias, como la desarrollada en Bogotá, denominada las Manzanas de Cuidado para ayudar a cerrar las brechas de género en la ciudad.

2. Finanzas públicas

Problema: Altos niveles de endeudamiento.

Hechos: A cierre de 2022, el saldo per cápita de la deuda de la ciudad fue dos veces más grande que el de Bogotá; cada Barranquillero y Barranquillera debería aportar 2,2 millones de pesos-el equivalente a dos salarios mínimos- para sanear la deuda vigente, cifra superior a lo observado en la capital del país, donde el saldo de deuda por habitante es la mitad que en Barranquilla (1 millón por bogotano).

Recomendaciones:

- Ajustar el gasto público para evitar riesgo de insolvencia en los próximos cinco años.
- Evaluar la conveniencia de aumentar los niveles de endeudamiento, dado el significativo incremento de 2022.
- Definir estrategias de financiación autónoma para las entidades descentralizadas como EDUBAR, Transmetro y ADI y atender su déficit operacional.

3. Transporte Público Masivo

Problema: Integración del Transporte Público Colectivo – TPC – y del Sistema Integrado de Transporte – SITP.

Hechos: El transporte público colectivo en Barranquilla se gerencia a través de la figura administrativa del Área Metropolitana de Barranquilla, mediante la cual se determinan aspectos como actualizaciones de rutas, y tarifas. Los cambios en la movilidad urbana e interurbana, la falta de conexión de rutas con municipios aledaños y la congestión vial en tramos principales en horas pico en la ciudad, requieren de sistemas de transportes alternativos y del eficiente funcionamiento del existente.

Recomendación:

- Reglamentar el Plan Maestro de Movilidad; esto debe partir de un nuevo estudio que determine los patrones de movilidad e integren las necesidades de los municipios del Área Metropolitana.
- Reestructurar el sistema de financiación del Transmetro y expandir su cobertura a por lo menos una nueva troncal.

4. Energía Eléctrica

Problemas:

- a. Altas tarifas de energía.
- b. Actualización, mantenimiento, construcción y mejoras del sistema de distribución y comercialización de energía eléctrica.
- c. Tasas y contribuciones cargadas a la factura.

Hechos: Desde enero de 2021 a septiembre de 2023, la tarifa residencial de energía ha aumentado 48,9% en el Atlántico. Por otro lado, la baja calidad del servicio de energía eléctrica ha ocasionado históricamente constantes interrupciones y fallas en el fluido que se encuentran por encima de los indicadores a nivel nacional. Aparte, de la tarifa, la factura incluye el impuesto de alumbrado público y la contribución a la seguridad, valores que se incrementan proporcionalmente al total facturado.

Recomendaciones:

- Reclamar un esquema compartido entre las empresas prestadoras del servicio y el gobierno nacional para que asuman las pérdidas no técnicas y la deuda del sistema de energía.
- Trabajar con el gobierno nacional en el mejoramiento de los mecanismos actuales de focalización de los subsidios de energía.
- Impulsar el uso eficiente de energía mediante la implementación de medidas de autogeneración energética en los hogares y las empresas.
- Implementar campañas de concientización y cultura ciudadana sobre el fraude en energía, y aplicar sanciones con mayor rigor para desincentivar su hurto.
- Controlar la demanda de energía de los hogares a través de la instalación de medidores prepago.
- Transitar a proyectos de eficiencia energética y energías renovables.
- Retirar de la factura de energía eléctrica los impuestos de alumbrado público y la contribución a la seguridad.

5. *Seguridad*

Problema: Incremento en los delitos de alto impacto como homicidios, hurtos y extorsiones.

Hechos: Entre 2019 y 2022, aumentaron los registros de delitos como homicidios (en 14%), hurto a personas (31%), hurto a motocicletas (26%), hurto a vehículos (108%) y las extorsiones (147%), muy por encima de las metas planteadas en el Plan de Desarrollo de Barranquilla 2020-2023.

Recomendaciones:

- Priorizar la contención del crimen organizado y sus expresiones. Ello requiere la coordinación de agendas permanentes de trabajo interinstitucionales para atender las dinámicas de violencia y criminalidad tanto de baja intensidad como de alta complejidad.
- Requerir del gobierno central el fortalecimiento del aparato judicial, los sistemas de observación y seguimiento a los delitos.
- Robustecer las capacidades institucionales locales para implementar estrategias de prevención donde la juventud sea parte fundamental.
- Ampliar la política de seguridad y convivencia ciudadana en todo el territorio priorizando los lugares con alta concentración de actos delincuenciales.
- Coordinar acciones con líderes locales y nacionales para enfrentar eficazmente el crimen organizado y riesgos postconflicto.

